



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 01

Acta: 08/EXT/01-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las siete horas con treinta y un minutos del primero de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **8ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01**, con la asistencia de las siguientes personas.

C. NIEBLA MONTES AVITIA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. GONZALO DE JESÚS GARCÍA ALVAREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. TAMARA FIGUEROA GUERRA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DANIELA GRACIA MONTAÑO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JOSE ANGEL ROCHA TALAMANTES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO	SECRETARIA FEDATARIA
C. FERNANDO OROZCO AVELAR	REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO
C. DARIO MARTINEZ CAMACHO	REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO
C. OSCAR ADRIAN MEDINA SALGADO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan.

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Acto continuo, solicita a la Secretaria

Acta: 08/EXT/01-06-25

Fedataria pasar lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA, Para antes, dar cuenta del comunicado de fecha 30 de mayo por medio del cual el Poder Ejecutivo acredita a su representación C. Fernando Orozco Avelar como propietario y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, procede a realizar el acta protocolario y toma protesta a los representantes del Poder Ejecutivo quienes aceptan el cargo que se les ha conferido. -----

SECRETARIA FEDATARIA, por instrucciones de la presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta 7ª sesión extraordinaria primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral, Consejera Presidenta Niebla Montes Avitia “**presente**”; Consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez: “**presente**”; Consejera Tamara Figueroa Guerra: “**presente**”; Consejera Daniela Gracia Montaña: “**presente**”; Consejero José Angel Rocha Talamantes: “**presente**”; en representación del Poder Ejecutivo Fernando Orozco Avelar “**presente**”; en representación del Poder Legislativo Dario Martínez Camacho “**presente**”; en representación del Poder Judicial Oscar Adrian Medina Salgado “**presente**” informando que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y tres (3) representaciones de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Acto seguido solicita a la Secretaria Fedataria, de a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión.-

SECRETARIA FEDATARIA, la propuesta del orden del día es el siguiente:-----

1. *Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.*
2. *Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.*
3. *Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.*
4. *Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso*



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

Acta: 08/EXT/01-06-25

Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 01.

8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 01.

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta séptima sesión extraordinaria y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, solicita a la Secretaría Fedataria someta a votación la propuesta de orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaría Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día, solicitando a la Secretaría Fedataria de lectura al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente a la Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Acta: 08/EXT/01-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales. - -----

CONSEJERA PRESIDENTA, somete a consideración la propuesta de declarar permanente la presente sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, -----

CONSEJERA PRESIDENTA, no habiendo comentarios solicita a la Secretaria Fedataria someta a votación la propuesta de referencia.-----

SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" del la propuesta de de declarar permanente la sesión, por lo que les solicita se sirva a manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** la propuesta y solicita a la Secretaria Fedataria de lectura al segundo punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el relativo a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, procede a brindar un pequeño mensaje " el día de hoy es un momento histórico para los y las mexicanas toda vez que elegiremos a las personas que impartirán justicia en nuestro país y no se enorgullece ser parte de este proceso electoral local extraordinario 2025 es importante recordar que el sistema judicial es clave para asegurar un futuro transparente justo e Imparcial para todas y todos por lo cual debemos informarnos y reflexionar sobre nuestros votos por último y no menos importante. Quiero agradecer muy en lo particular a mis compañeras y compañeros de este Consejo Distrital electoral 1 quienes en todo momento han puesto su esmero y compromiso para llevar con éxito este proceso electoral gracias" Concluida su participación pregunta si alguien más desea participar. Enlistandose el Consejero Gonzalo posteriormente Consejero

Acta: 08/EXT/01-06-25

José Ángel Rocha Talamantes, Consejera Daniela Gracia Montaño y por último Consejera Tamara Figueroa Guerra. -----

Acto continuo se le concede el uso de la voz al consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez quien manifiesta *"Hoy inicia una nueva etapa en la toma de decisiones no solo en Baja California sino en todo el país la elección de juzgadores del poder judicial dará un nuevo giro a la justicia y a la política espero se tenga una participación activa y tranquila."* La **CONSEJERA PRESIDENTA** agradece la participación del consejero Gonzalo y procede a conceder el uso de la voz al consejero José Ángel Rocha Talamantes quien manifiesta *" Gracias compañeros Hoy estamos viviendo un día verdaderamente histórico para nuestro país por primera vez la ciudadanía tiene en sus manos la oportunidad de elegir de manera directa a quienes integrarán el poder judicial del estado y a diversos cargos del poder judicial Federal democrática sino que fortalece la participación ciudadana y el poder de decisión del pueblo estamos aquí porque creemos en la democracia en la justicia y en la impartición de construir un país más transparente más justo y más incluyente quiero reconocer y agradecer profundamente el trabajo de todas y todos los integrantes de este consejo distrital así como el de las y los supervisores electorales quién desde hoy muy temprano se encuentran en cada rincón asegurando que las Casillas se instalen correctamente que las y los mexicanos puedan ejercer su derecho. Sigamos trabajando con profesionalismo y con la certeza de que estamos contribuyendo para que se realice una jornada ejemplar es cuanto presidenta"*. La **CONSEJERA PRESIDENTA** agradece la participación del consejero José Ángel Rocha Talamantes y procede a conceder el uso de la voz a la consejera Daniela Gracia Montaño. En uso de la voz la consejera Daniela Gracia Montaño manifiesta lo siguiente *" Muy buenos días a todas y todos como consejera distrital electoral quiero expresar mi reconocimiento al inicio de esta sesión permanente correspondiente a la jornada electoral del proceso extraordinario local que se celebra este primero de junio 2025 esta jornada reviste una importancia particular no solo por su carácter extraordinario sino por el tipo de cargo que hoy la ciudadanía está convocada a elegir personas buscadoras del poder judicial del estado de Baja California se trata de una oportunidad histórica para seguir construyendo un sistema de Justicia más democrático más cercano a la ciudadanía y con mayor legitimidad social desde este consejo distrital asumimos nuestra responsabilidad con convicción conscientes de que somos parte de un engranaje institucional que garantiza que cada etapa de este proceso se realice con apego a los principios rectores de la función electoral y agradecer del personal operativo y especialmente de la ciudadanía que hoy participa como funcionario de casilla confiamos en que esta jornada transcurre en paz con orden y con el respeto que merece el ejercicio del*

Acta: 08/EXT/01-06-25

voto libre e informado nuestro trabajo será riguroso Imparcial y siempre enfocado en asegurar que la voluntad de la ciudadanía se exprese con total claridad". La

CONSEJERA PRESIDENTA agradece la participación de la consejera Daniela gracia Montaño y concede el uso de la voz a la consejera Tamara Figueroa Guerra quién en uso de la voz manifiesta lo siguiente "Hoy estamos dando inicio a la jornada electoral del proceso electoral local extraordinario 2025 para elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California en semanas anteriores nos preparamos con arduo trabajo para llegar al día de hoy hoy nos presentamos ya ante un escenario listo para que la ciudadanía ejerce el voto libre secreto e informado y con ello la posibilidad de formar parte de la Democracia que distingue a nuestro país por primera vez a través del sufragio elegiremos a las personas juzgadoras del Estado esperemos que exista bastante participación en esta jornada electoral". La **CONSEJERA PRESIDENTA** agradece la participación de la consejera Tamara y el de todos los compañeros. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, solicita a la Secretaría Fedataria de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente al Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Da cuenta de la información que proporciona el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral conocido SIGE con corte a las siete horas con cuarenta y ocho minutos del día a la fecha primero de junio del año 2025, marca el 0% de avance de la instalación de casillas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, solicita a la Secretaría Fedataria decretar un receso y regresar a las nueve de la mañana a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. -----

En este acto la Consejera Presidenta informa que siendo las siete horas con cincuenta minutos que respecto al avance de la casilla que genera el reporte se tiene una casilla instalada poniendo a la vista de todos dicho informe.

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, solicita a la Secretaría Fedataria decretar nuevamente un receso y reanudar la presente sesión a las nueve de la mañana a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. -----

Acta: 08/EXT/01-06-25

SECRETARIA FEDATARIA se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** y siendo las siete horas con cincuenta y dos minutos se declara un receso de aproximadamente una hora. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que siendo las nueve horas en punto del día primero de junio Y contando con el quórum necesario Siendo esto cinco consejerías electorales y tres representaciones del estado se reanuda esta sesión, por lo que solicita a la Secretaria Fedataria informe en qué punto del orden del día se encuentran. -----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente al Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Da cuenta de la información que proporciona el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral conocido SIGE con corte a las nueve horas con un minutos del día a la fecha primero de junio del año 2025, marca el 3 casillas instaladas. Somete a consideración el siguiente informe. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, una vez agotado el punto solicita a la Secretaria Fedataria de lectura el siguiente punto del orden del día .-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente a la Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de

Acta: 08/EXT/01-06-25

las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 1816 básica. Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a Justo Rene Cervantes Beltrán Consejería Electoral, acompañado de Yercinio Reyes Alvarado Delegado Distrital, así como de Alejandro Valdivia Ponce Auxiliar Jurídico Distrital y la Auxiliar de oficina y campo Yesenia Zendejas para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. A su vez, destaco que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, microtexto e imagen latente, para que realicen su labor. Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación.---

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, solicita a la Secretaria Fedataria decretar nuevamente un receso Para qué permita la comisión desahogar la presente diligencia aunado lo anterior para estar en aptitudes de rendir el informe relacionado con y el siguiente punto del orden día. –

SECRETARIA FEDATARIA se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** y siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos se declara un receso hasta las once horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que siendo las once horas con dos minutos se reanuda la sesión solicitando a la Secretaria Fedataria informe en que punto del orden del día se encuentran. -----

SECRETARIA FEDATARIA es el correspondiente es el correspondiente al Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Da cuenta de la información que proporciona el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral conocido SIGE

Acta: 08/EXT/01-06-25

con corte a las once horas con tres minutos del día a la fecha primero de junio del año 2025, marca el 102 casillas instaladas siendo el 72.5% de avance de la instalación de casillas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, solicita a la Secretaria Fedataria decretar nuevamente un receso y reanudar la presente sesión a las quince horas a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. -----

SECRETARIA FEDATARIA se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** y siendo las once horas con cinco minutos se declara un receso de y se reanuda hasta las quince horas del día primero de junio del 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que siendo las quince horas en punto del día primero de junio y contando con el quórum necesario se reanuda esta sesión, por lo que solicita a la Secretaria Fedataria informe en qué punto del orden del día se encuentran. -----

SECRETARIA FEDATARIA es el correspondiente es el correspondiente al Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Da cuenta de la información que proporciona el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral conocido SIGE con corte a las quince horas con un minutos del día a la fecha primero de junio del año 2025, marca 140 casillas instaladas siendo el 100% de la instalación de casillas. Asimismo informa que no existen reportes de incidentes mediante la plataforma SIGE y se ha estado en contacto con las autoridades correspondientes. Dicho lo anterior consulta a los integrantes del pleno si existe algún comentario al respecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, solicita a la Secretaria Fedataria de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA, informa que es el correspondiente a la Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local

Acta: 08/EXT/01-06-25

Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que para atender este punto del orden del día solicita la participación del Consejero Justo Rene Cervantes Beltrán, sin embargo precisa que la Casilla verificada fue la 1816 básica, y qué dicha verificación estuvo a cargo de la comisión de traslado integrada por el consejero Justo René Cervantes Beltrán el delegado Distrital Yercinio Reyes Alvarado así como el auxiliar jurídico Alejandro Valdivia Ponce y por la asistente técnico Yesenia Zendejas acompañando el C. Fernando Avelar Orozco representante del Poder Judicial. Dicho lo anterior procede a llamar al Pleno al Consejero Justo Rene Cervantes Beltran -----

En uso de la voz el Consejero Justo Rene Cervantes Beltrán manifiesta que “siendo las nueve horas con treinta y un minutos se constituyeron en la ubicación de Calle Álamo Mocho número 28 dell Ejido Puebla nos entrevistamos con la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional de nombre Suguey Fabela López, a quien se le hace saber el motivo de la visita, por lo que una vez realizado lo anterior, se procede a llevar a cabo la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en una (1) boleta y un (1) acta electoral, esto es, fibras ópticas invisibles, fibras ópticas ocultas, microtexto e imagen latente, en los términos siguientes: Se selecciona la boleta electoral de la elección de Tribunal Superior de Justicia identificada con el folio 126226 al igual que el Acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo y Constancia de Clausura de Casilla Seccional cuyos resultados de autenticación constan en el formato denominado: “CUESTIONARIO PARA LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES” y se confirmo que los documentos fueron autenticados. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario o alguna duda del informe rendido. Solicitando le indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, no habiendo comentarios, y antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, que, por la naturaleza del mismo, hace de conocimiento lo siguiente: *“La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha 30 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al*

Acta: 08/EXT/01-06-25

término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará la apertura de la primera.” Dicho lo anterior, solicita a la Secretaría Fedataria someta a votación la propuesta de decretar una receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales.

SECRETARIA FEDATARIA se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaría Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** y siendo las quince horas con veintiún minutos se declara un receso hasta la última recepción de los paquetes. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que siendo las cero horas con cuatro minutos del día dos de junio se reanuda la sesión solicitando a la Secretaría Fedataria informe infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA, informa que se encuentran en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 01. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informar que a las diecisiete horas con dos minutos, se abrió la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, a su vez, a las 18:39 horas con ____ minutos de fecha ____ de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, mientras que el último se recibió a las 22 horas con veintinueve minutos de la misma fecha (*fecha distinta*), es decir, al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de 140 paquetes electorales, lo que representa el 100% de los mismos.

CONSEJERA PRESIDENTA, pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario o alguna duda del informe rendido. Solicitando le indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, no habiendo comentarios, solicita a la secretaria Fedataria de lectura al siguiente orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 01.-

Acta: 08/EXT/01-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que respecto habiéndose resguardado en la Bodega Electoral los 140 paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 01, les solicita a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.--
hecho lo anterior y una vez agotado el orden del día, siendo las **cero horas con nueve minutos del día dos de junio de dos mil veinticinco**, da por concluida esta sesión extraordinaria permanente. -----

El presente instrumento consta de doce páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Conste

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 01 celebrada en fecha veintitrés de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Gonzalo de Jesús García Álvarez, Tamara Figueroa Guerra, Barbara Ayala Alaniz, José Angel Rocha Talamante y la Consejera Presidenta, Niebla Elena Montes Avitia.



NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
CONSEJERA PRESIDENTA



RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO
SECRETARIA FEDATARIA

